

Patrimonio y conflictos urbanos
Análisis y estrategias para el desarrollo
de políticas culturales

Angela Sánchez Negrette - Anna Lancelle
Compiladoras

ALFONSO - GIMENEZ - LANCELLE - LASGOITY - MACIEL -
PASSI - PYSZCZEK - ROSA - SÁNCHEZ - SÁNCHEZ NEGRETTE -
TORRENTE - VALENZUELA
Autores



Patrimonio y conflictos urbanos

Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes.

Compiladores: Ángela Sánchez Negrette y Anna Lancelle

1° Edición

300 ejemplares

ICC – Convenio Marco

Supervisión: Dra. Fany C. de Lischnovsky

San Juan 546 – Corrientes, Corrientes

CEHAU/CONICET

Las Heras 727 – UNNE – Fac. de Arquitectura, Campus Resistencia, Chaco.

Dra. Arq. Angela Sánchez Negrette DIRECTORA

Mg. Arq. Anna I. Lancelle CODIRECTORA

Comité de Referato

Dra. Sonia Berjman

Dr. Arq. Horacio J Gnemmi

Dra. Arq. Graciela G. De Kuna

Mg. Arq. Miriam Morinigo

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los editores. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446

Editado por Eudeba

Agradecimientos

Los artículos han sido elaborados en una primera instancia para debatir en el marco de las Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales, realizadas en diciembre de 2013 y que fueron luego tomadas como base para esta publicación; se agradece en particular al Dr. Jorge Roze y, en general, a todos los miembros del equipo de trabajo pertenecientes a la Universidad Nacional del Nordeste.

Índice

Presentación	9
Patrimonio edificado y crecimiento urbano. Conflictos culturales, ambientales, económicos y políticos	13
<i>Dra. Arq. Ángela Sánchez Negrette</i>	
Impacto social de los conflictos patrimoniales y ambientales	31
<i>Mg. Arq. Anna Lancelle</i>	
Acerca del vandalismo en el espacio público	45
<i>Mg. Arq. María Victoria Valenzuela</i>	
La inseguridad delictiva urbana en la ciudad de Resistencia. Espacialidades, debates y controversias	63
<i>Lic. Oscar Luis Pysczek</i>	
La participación social en la defensa para la conservación del patrimonio urbano. El caso de la Estación Francesa y el paisaje urbano de Resistencia	79
<i>Arq. Mirian Marcela Passi Pérez</i> <i>Mg. Arq. Susana Patricia Rosa</i>	
Conflictividad urbana en el Área Metropolitana de Resistencia, Chaco. Apropiación del espacio público central de la ciudad	93
<i>Lic. Lasgoity, Ana Paula, Arq. Sánchez, María del Carmen</i>	
La ciudad como patrimonio. Análisis de casos de pobreza y asentamientos irregulares en el Gran Resistencia	113
<i>Dra. Elena Alfonso, Lic. Daniela Torrente</i> <i>y Lic. Silvia Giménez</i>	

El conflicto urbano patrimonial desde lo privado. Estrategias para su resolución	135
<i>Arq. Esp. María Soledad Maciel</i>	
Autores	155

La participación social en la defensa para la conservación del patrimonio urbano. El caso de la Estación Francesa y el paisaje urbano de Resistencia

Mirian Marcela Passi Pérez - Susana Patricia, Rosa

Resumen

El presente trabajo aborda la problemática del abandono y olvido de lugares como referentes de la memoria de una ciudad y el compromiso que asume la sociedad en defensa del bien común, reflexionando finalmente sobre los resultados obtenidos, en casos concretos.

Para el análisis, se tomó el caso de Resistencia, Chaco, ciudad en la que el ferrocarril ha tenido un papel importante en su desarrollo y en el de la región. Consecuentemente en la conformación del paisaje urbano, el cual ha cambiado a lo largo de los años, generalmente con consecuencias negativas en lo referente a lo patrimonial arquitectónico y urbano. Muchas veces, esta situación ha sensibilizando a la sociedad, la cual no se mantuvo indiferente ante estos cambios. Poder evaluar las consecuencias de luchas de individuos movilizados por un interés en común y compararlas con estas mismas luchas pero desde la constitución de ONG será uno de los ejes sobre los cuales se pretende reflexionar.

Los objetivos planteados son:

- 1) Exponer una estrategia de trabajo, organización de acciones, agentes involucrados que puedan servir de antecedentes para otras tareas de rescate del patrimonio arquitectónico en nuestra ciudad.
- 2) Plantear lineamientos para el desarrollo de convenios con la Dirección de Patrimonio de la Municipalidad y políticas de conservación y puesta en valor de áreas, conjuntos y objetos arquitectónicos.
- 3) Colaborar en la definición de decisiones en cuanto a prioridades, normas legales, sociales, económicas, etc.
- 4) Reflexionar acerca de las actitudes de diseñadores actuales frente al patrimonio arquitectónico, tratando de orientar el accionar del profesional en la ciudad.

Para el desarrollo del análisis hemos formulado la siguiente hipótesis:

El rol de la sociedad es decisivo en la defensa del Patrimonio Arquitectónico y podría modificar los resultados en un conflicto.

Como método de trabajo se abordará la problemática desde un marco teórico amplio con respecto a los conceptos de patrimonio, sociedad, educación, cultura e identidad. Esto nos servirá para evaluar la situación a la que hace referencia el trabajo para poder llegar a confirmar o refutar la hipótesis y poder alcanzar los objetivos.

Para abordar el presente trabajo se eligió un caso como testigo de la ciudad de Resistencia, en el que participó gran parte de la sociedad. Fue relevante para el desarrollo del trabajo la revisión de artículos periodísticos de la época y de documentos

municipales de las diferentes audiencias llevadas a cabo durante este tiempo.

Introducción

La actual provincia del Chaco se constituyó como Territorio Nacional por la Ley 576 de octubre de 1872. El Territorio Nacional del Chaco, se crea en estrecha relación con el final de la Guerra de la Triple Alianza y la discusión del Tratado de límites con Paraguay. Su primer gobernador fue el General Julio Vedia, quien además debía estar a cargo del territorio, jueces de paz y comisiones municipales, aunque los límites de este no fueron establecidos durante bastantes años por el estado de litigio en el que se encontraban. El espíritu de la Ley 576 fue organizar un sistema de vecindarios autónomos de gobiernos fuertes y con amplias facultades.

El 24 de marzo de 1875 el Presidente Avellaneda, en cumplimiento de la Ley 686, designa al agrimensor Arturo Seelstrang para que elija y mensure los terrenos donde debían levantarse las colonias cantones. Se amplía la comisión nombrándose al agrimensor Enrique Foster y a los ayudantes Felipe Velázquez y Wenceslao Castellano. Dicha comisión informa que eligió frente a la ciudad de Corrientes el paraje donde estuvo años atrás la antigua reducción de los padres Jesuitas, más precisamente, San Fernando. En virtud de esto se comienza en 1875, la práctica de la mensura de la Colonia Resistencia.

La comisión designa el lugar en el que debía erigirse la plaza del nuevo pueblo, colocando en el centro de la extensión basada en un prolijo estudio del terreno y las sinuosidades del Río Negro ($27^{\circ}27'15''$ latitud sur y aproximadamente 59° longitud oeste). La colonización trazada formó un cuadrado de diez kilómetros de lado quedando dividida en cien lotes de mil metros de lado, detalla López Piacentini.

Resistencia, ciudad fundada el 2 de febrero de 1878, producto de las políticas poblacionales del Estado republicano fue constituida en su mayor parte con inmigrantes italianos, a los que le seguían en menor número, españoles, franceses, paraguayos, brasileños y oriundos de otras regiones de la Argentina. Estos pobladores llegaron desde enero de 1878 hasta 1881, según los datos vertidos por GERALDI (2010) en “Los que poblaron la sección Resistencia”.

Cabe aquí citar a ROSSI (1997) quien también menciona al Chaco con su mayor crecimiento demográfico, producto de la Era Aluvional, cuando se conjugan inmigrantes, criollos y sobrevivientes aborígenes. Este autor advierte que la región estaba habitada por aborígenes, principalmente Tobas, seguidos por Mocovíes y Wichíes.

Dentro de este marco geopolítico que acompaña y en muchos casos dispone de la ocupación de nuevas tierras al avance de los rieles del ferrocarril, podemos notar como en nuestra región, norte de Santa Fe y sur de la provincia del Chaco, respondió especialmente a la necesidad de completar el sistema generado por la explotación forestal y producción del tanino. De esta manera quedaba cerrado el circuito extractivo, productivo y de transporte que impulsaba un vertiginoso desarrollo en la región.

El ferrocarril fue el factor determinante de la explotación del quebracho y su impacto sobre el espacio fue muy importante. Con su presencia se modificó profundamente el paisaje, agregándole al mismo además de las vías férreas la figura de las estaciones ferroviarias, tanto en el campo como en los pueblos y las ciudades.

La situación de degradación física y ambiental a través del tiempo, exhibe el abandono y las alteraciones sufridas en las edificaciones del conjunto de la estación terminal, que acompañan a su degradación, deterioro por el uso incorrecto y la falta de mantenimiento, provocando gradualmente la destrucción parcial o total de su valioso equipamiento (talleres, viviendas, depósitos).

Al igual que la desaparición del sistema productivo, mal estado de los ramales, desarticulación con la combinación del sistema portuario, el impacto de las instalaciones ferroviarias en la ciudad, como los desacuerdos gremiales entre los años 1917-1918, y las políticas en años posteriores, sostenían una notable reducción de inversiones en las empresas ferroviarias, las cuales deberán ser comprobadas por las investigaciones históricas.

En consecuencia, Resistencia, es la sede de la “ex Estación Francesa” o “ex Estación del Ferrocarril Santa Fe”, situada sobre Av. Laprida y calle Pellegrini N° 802 donde funciona en la actualidad el “Museo Schulz” de Ciencias Naturales.

El edificio de la “ex Estación del Ferrocarril Santa Fe” fue construida por una empresa francesa a principios del siglo XX para que funcione “La Estación” de la ciudad de Resistencia y debido al estilo arquitectónico, que incorpora a su fachada elementos propios del academicismo francés, fue declarada “Monumento Histórico Nacional” por Resolución N° 549/86 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y “de Interés Municipal y Patrimonio Cultural de Resistencia” por Resolución Municipal N° 604/92.

Por hallarse localizada en la capital del territorio, la “ex Estación Francesa” de la ciudad de Resistencia, adquirió un tratamiento importante donde al propio edificio ferroviario se le anexaron: oficinas, construcciones de infraestructura, depósitos, viviendas para operarios y viviendas para personal administrativo. Su proximidad a la fábrica de tanino “La Francia Argentina” y sus dependencias en la ciudad, hicieron del lugar un sector poblado con características edilicias peculiares, incorporando en su entorno edificios comerciales y de servicio vinculados a la actividad ferroviaria.

La estación y su entorno inmediato es representativa para conservarla como testimonio de nuestra cultura local, provincial, regional y nacional porque representa nuestra historia, la

evolución de un sistema de transporte y de producción como testimonio del proceso de ocupación económica y comercial de la región chaqueña que significó un impetuoso desarrollo de una época pujante de la ciudad de Resistencia.

La arquitectura de la “ex Estación Francesa” es trascendente por lo que significó en cuanto a la modificación del paisaje urbano, expandiendo sus líneas férreas en el límite norte de la ciudad de Resistencia, lo que conformaba la periferia, en coincidencia con el trazado de la Av. Lavalle y la Av. Laprida. Con su presencia y escala caracteriza el medio donde se inserta pasando a formar parte del paisaje de la ciudad y del ideario colectivo para transformarse muy pronto en un referente del sector y que nos recuerda una época donde el ferrocarril pasó a ser un símbolo de progreso, siendo uno de los elementos estructurantes de las actividades como la producción taninera y de la evolución de la ciudad, consolidando así las comunicaciones.

La arquitectura ferroviaria en nuestro país posee una gran riqueza y variedad tipológica y estilística. Se trata de valiosos testimonios que comprenden grandes talleres, obras de ingeniería, estaciones terminales e intermedias, molinos harineros, viviendas en su mayoría desafectados de su uso original. Lamentablemente, en los últimos años –aproximadamente desde el año 2000– a causas de políticas públicas, en numerosos edificios, que formaron parte de un sistema complejo y de gran eficiencia funcional, se ha acentuado el deterioro y abandono de una arquitectura que hizo en una época, una ciudad y provincia, un área fortalecida poblacional y económicamente.

La evolución del uso en los últimos quince años

El edificio de la “ex Estación Francesa y tres hectáreas” fueron declaradas monumento nacional desde 1986 y destinadas a un parque urbano como lugar de recreación para la ciudadanía.

En el año 1998 se crea en el predio de la estación el Parque de las Esculturas, un lugar de esparcimiento para las familias y de exposición permanente de obras de escultores reconocidos, constituyéndose así como único parque temático y cultural público. Ha sido adoptado por los habitantes de la ciudad de Resistencia como sitio de encuentros, de paseo y recreación, por lo que tiene una significación colectiva que lo convierte en espacio público, es decir accesible a cada uno de sus habitantes.

Su particularidad es la de reunir a cientos de familias, especialmente los fines de semana, que es cuando funciona la Feria de Artesanos en el predio de acceso de la Estación Francesa. Dicha feria es auspiciada por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, con el propósito de que los artesanos locales tengan un lugar donde exhibir sus artesanías, y los artistas locales, un foro de expresión.

El conflicto

En el año 2004 se conoce un proyecto para la implantación de tres edificios con veinticuatro juzgados pertenecientes al Poder Judicial; los mismos afectaron el espacio verde aledaño a la estación del ferrocarril, del cual se quitaron el parque de las esculturas, árboles añosos y el último viejo depósito de la estación francesa siglo XIX. Al conocerse la noticia del proyecto, se produjo un impacto negativo en los diferentes sectores de la sociedad, generando distintas manifestaciones para impedir la construcción de los juzgados.

Los argumentos sobre los que se basaban las protestas de los diferentes sectores de la ciudadanía para frenar la construcción de las oficinas destinadas a juzgados, correspondientes al Poder Judicial del Chaco, tenían como argumento la generación de problemas ambientales como la degradación del paisaje urbano causado por la congestión vehicular y la falta de espacio verde para una actividad que ya se venía dando.

A esto también se suma que calles del entorno de las tres manzanas pertenecientes a la estación siempre fueron usadas para una actividad barrial, como la feria de frutas y verduras, creando aún mayores problemas de tránsito los días que se produce la misma.

Artistas, escritores, arquitectos y ambientalistas, tenían distintos ejes para su defensa.

Por un lado, el eje ambiental donde decían: “Se está tirando abajo un pulmón verde en un punto neurálgico de la ciudad”; el otro, el de la titularidad de la tierra, corresponde a quienes se oponen al proyecto porque aseguran que fue vendida por la Municipalidad de Resistencia sin una escritura en regla de por medio y que fue declarada Patrimonio Histórico Nacional. De llevarse adelante semejante acción, no sólo daña el patrimonio cultural, sino también la ecología y la sensatez urbanística.

Otro de los problemas ocasionados es la ruptura del perfil urbano y la alteración de los llenos y vacíos del paisaje original rompiendo con la escala y significación del entorno del edificio declarado patrimonio nacional.

Intelectuales, hombres y mujeres representativos de nuestra cultura opinaron, ya sea desde su lugar de ciudadano o desde el rol de docentes por ejemplo, en asambleas en la Facultad de Arquitectura, reuniones de las que participó en forma muy activa la Municipalidad, en las cuales se escucharon las voces de alumnos, docentes, entre otros, fundamentando los puntos antes planteados.

Las manifestaciones no eran en contra de la construcción de los juzgados, ya que todos los sectores reconocían la necesidad de construir una ciudad judicial que albergara dichas funciones. La propuesta era buscar alternativas de terrenos y así poder convertir el conflicto en algo positivo, debido a que la implantación de las tres torres por el carácter de su construcción generaría un conjunto de actividades anexas. En su momento se propuso que las mismas se construyan en otro lugar de la ciudad, alejadas del casco céntrico-urbano, para evitar la superposición de actividades y los usos incompatibles. Optar por una zona deprimida de la ciudad podría haber potenciado su crecimiento ya que estos emprendimientos, en general, son disparadores para otras actividades.

Fundaciones como “Ambiente Total”, también se presentaron en apoyo a los vecinos que juntaban firmas incasablemente y se manifestaban en el lugar, pero nada de esto pareció alcanzar.

Se puede agregar que la compra de los terrenos por parte del Poder Judicial fue posterior a la declaratoria como Monumento Histórico Nacional (1989), lo que hace suponer que la adquisición fue en pleno conocimiento de las restricciones que pesaban sobre el bien. La estación se encuentra en un predio constantemente amenazado por la especulación inmobiliaria.

La activa participación de los vecinos ha impedido cambios y construcciones, pudiéndose así mantener lo que queda del espacio libre circundante del monumento patrimonial. Lo que no pudo frenarse, a pesar de una larga lucha para poder lograrlo, fue la construcción en 2004 de un grupo de oficinas pertenecientes al Poder Judicial de la Provincia del Chaco, que se levantan en la intersección de la Av. Sarmiento y la Av. Laprida, rompiendo con la escala, jerarquía y significación del monumento nacional.

El desenlace

La solución conciliadora de los jueces para el espacio verde era una propuesta donde se brindaba a la ciudad un espacio abierto que albergaría las esculturas. Podemos notar en la actualidad que lo propuesto no resultó como lo pactado, debido a que el espacio abierto perteneciente a las tres torres, no aloja las obras de arte y no es usado de la misma manera.

Su implantación podría haber sido positiva si el edificio de los juzgados se hubiera construido en un área degradada, como se aconsejó desde el ámbito académico, potenciando así el crecimiento de la zona. En lugar de esto, se optó por un área ya consolidada de carácter residencial y recreativo produciendo un impacto negativo.

A pesar de que la gente defendía el espacio verde como espacio de uso, pasaba como motivo menor el hecho de que la estación fuese monumento nacional porque los ciudadanos no asumían un sentido de pertenencia con el edificio de la estación francesa, lo que pudo haber sido un punto importantísimo para la defensa del lugar.

Todos los puntos negativos que en su momento se mencionaban como pérdida del espacio destinado al esparcimiento, con la resultante degradación urbana, conflicto de tránsito, actividades incompatibles, etc., actualmente los podemos verificar con la incorporación de la actividad judicial puesto que el barrio sigue siendo residencial y recreativo. Observándose con la falta y reducción del espacio verde, un aumento significativo en el conflicto del tránsito etc.

Otro punto que agravó la situación en cuanto a la posibilidad de llegar a una solución conciliadora, fue el conflicto económico existente entre la Municipalidad y el Poder Judicial.

La Municipalidad exigía por normativa una cantidad de estacionamientos determinados para el correcto funcionamiento

del edificio y para disminuir el impacto negativo sobre el tránsito de la zona. Esto ameritó la solicitud, por parte del Poder Judicial, de la sesión de terrenos municipales, en pago de la deuda en cuestión, que se destinarían para estacionamiento.

Ante la falta de una respuesta Municipal se llevó a cabo la reformulación del proyecto, quitando aún más espacio al cedido como paseo público, para allí resolver las dificultades con el lugar para estacionar los vehículos. Este conflicto entre partes del Estado, terminó afectando los intereses de la sociedad.

Reflexiones

Creemos que la historia podría haber sido diferente si hubiese existido una clara conciencia sobre el bien común en la sociedad toda, ya que estamos hablando de un Patrimonio Nacional que es de todos y de un espacio verde que también era de todos, pero pareció solo importarle a un sector minoritario de la sociedad, perdiéndose de manera irremediable estos bienes. Si la presión social hubiese sido masiva quizás se hubiese llegado a una solución más conciliadora para los intereses del pueblo.

La lucha desde la voluntad colectiva siempre tiene una fuerza diferente frente a la individual, por este motivo la lucha desde una ONG, que nuclea a personas con intereses comunes, es un camino posible para llegar a soluciones más moderadoras en la resolución de conflictos.

Encontrar intereses comunes para luchar colectivamente en pos del bien común, agruparse en una ONG, sensibilizar y concientizar desde allí, tendrá siempre mejores resultados que si nos mantenemos aislados y con la mirada fija en intereses individuales.

Las ONG son organizaciones no gubernamentales que no dependen de ningún gobierno, pretenden conseguir el bienestar

del ser humano; algunas, por ejemplo, buscan mejorar las condiciones laborales, apuestan por la ayuda humanitaria, defienden la identidad barrial y del patrimonio, actúan en pos de la protección y recuperación del bien común.

Así, por ejemplo, se formó “Basta de demoler” en 2007, creada por un grupo de vecinos de la ciudad de Buenos Aires con el objeto de defender el patrimonio urbanístico de la ciudad.

Luchando por detener las demoliciones de edificios históricos estén o no declarados pero que al sentimiento de la sociedad sean valiosos, o por la reglamentación de leyes necesarias para llevar a cabo acciones concretas de conservación.

Ejemplos de estas ONG son también “S.O.S. Caballito” o “Salvemos Barracas”, vecinos sensibilizados no solo por el patrimonio arquitectónico, si no por el paisaje y carácter de sus barrios, incluyendo espacios verdes, perfil urbano y un estilo característico de vida en estos espacios que sin sus componentes materiales se perdería.

Otra ventaja de estar nucleados en una ONG, es poder lograr alianzas con otras asociaciones y sumar fuerzas a la lucha.

Desde estas ONG se tiene un peso diferente para poder exigir el cumplimiento de la legislación y es una forma de presión más concreta a las instituciones que pueden expresar las voluntades individuales. Muchas veces, los temas patrimoniales no son prioritarios en las agendas de gobierno y consecuentemente, sufrimos la pérdida del patrimonio cultural, ya el foco de la atención de los gobernantes está puesto en temas de mayor urgencia o de mayor rédito político.

Actualmente, podemos encontrar muchas herramientas que nos ayuden a captar la buena voluntad de quienes individualmente no encuentran un camino y una forma de expresarse; de esta manera, la ONG es la voz de muchas de aquellas personas, que de otro modo no se verían representadas. Esto

reúne voluntades individuales en forma colectiva. Resulta posible hoy, servirnos de herramientas como las redes sociales, actividades creativas que estimulen, publicaciones en los medios de comunicación para movilizar, charlas informativas, muestras para sensibilizar y ayudar a formar un grupo con mayor fuerza que genere conocimientos, actitudes y conciencia del patrimonio cultural.

Es necesario que con la participación de las ONG y los ciudadanos, se identifiquen aquellos bienes que forman parte del patrimonio de un barrio, de la ciudad, determinando las áreas cuyo patrimonio será conservado, y definir las características y las formas en que esa arquitectura se insertará en el contexto actual.

La óptica de las ONG debe favorecer el trabajo interdisciplinario, la labor conjunta con otras instituciones, una visión amplia del patrimonio y la participación de los ciudadanos para su elección, preservación y protección.

Este trabajo tiene como objetivo la reflexión sobre las acciones y compromisos colectivos que debemos asumir como miembros de la sociedad, sabiendo que si bien el Estado es responsable de gobernar de manera justa y equitativa, nosotros no podemos estar ausentes de palabra, ni de acción.

Bibliografía

- GERALDI, Seferino: *Los que Poblaron la Sección Resistencia*, Resistencia, Chaco, Ed. Talleres gráficos del Banco del Chaco, 1979.
- : *Los que Poblaron la Sección Resistencia*, Resistencia, Chaco, Ed. Librería de la Paz, 2010.
- MAEDER, E. y GUTIERREZ, R.: *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, Fundanord, UNNE, 1995.

- PATRIMONIO ARGENTINO. Industrias, Estaciones, Puentes y Mercados N° 09. *Estación Resistencia La Terminal Francesa*, Linda Rosa J. Peso. Diario de Arquitectura de Clarín, María de las Nieves, Arias Incolla: edición literaria Beto González Montaner – 1a ed. – Buenos Aires: Arte Grafico Editorial Argentino. pp. 74-79, 2012
- ROSSI, Edgardo. *Identidad del Chaco - Esbozo para un Ensayo*, Resistencia, Chaco, Editorial Meana y Meana, 1997.

Artículos de diarios

- Federación Médica. “Federación Médica se opone a la instalación de los juzgados en el Paseo de las Esculturas”. Diario Norte. Resistencia, Chaco; 19 de septiembre del 2004.
- GIARDINELLI, Mempo. “Giardinelli pide que los tribunales no se construyan en el Parque de las esculturas”. Diario Norte, Resistencia, Chaco; 7 de septiembre de 2004.
- GUTIERREZ, Ramón. “Frente a la reiterada actitud de borrar nuestro Patrimonio”. Diario Norte, Resistencia, Chaco; 19 de septiembre de 2004.
- PESO Linda R. “Hay que ubicar en otro lugar las torres de tribunales”. Diario Norte, Resistencia, Chaco; 2004.

Páginas web

- AGUIRRE MADARIAGA, Eduardo, http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Habitat_Urbano/Resistencia_Parques_o_Edificios, 12/09/2004.
- MICHELETTTO, Karina, Diario *Página/12 web*. Resistencia, en más de un sentido. El encuentro en la capital chaqueña está teñido por un conflicto con la Justicia, 26/07/2005.